



Vicerrectorado de  
Estudiantes y  
Empleabilidad

## Quejas y Sugerencias

Con objeto de facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada en el ámbito de sus competencias. La Universidad de Granada pone a disposición de cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, en general, el procedimiento electrónico para la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones disponible en **Sede Electrónica**.

[ACCESO AL PROCEDIMIENTO QUEJAS, SUGERENCIAS Y](#)

[FELICITACIONES](#)

Compartir en